

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36616** *PINTURAS BRAZATORTAS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1743/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Pinturas Brazatortas, Sociedad Limitada Unipersonal, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 9 de noviembre de 2011 por el que se declara a Pinturas Brazatortas, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 459,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 9 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110082669-1